

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta, al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUERRA, NÚMERO 3

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
Esquemas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA SEÑORA DOÑA DOLORES BAEZA LEDESMA

HA FALLECIDO EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 1910

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su afligido esposo D. León Yoldi e Isturiz; sus hijos doña Amparo, D. Andrés y D. Leopoldo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana, 30, a las nueve de la misma, en la iglesia de Santo Tomás, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, José Zorrilla, 50, al Cementerio, en lo que ejercerán un acto de caridad cristiana y un señalado favor a la familia, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL NIÑO

Julio Máximo Rueda Rincón

Ha subido al Cielo el día 29 de Noviembre de 1910 a los 5 años de edad

Sus desconsolados padres D. Julián y doña María; hermanos Benedicta, Nicolasa y Germán, y sus abuelos,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan mañana, 30, a la misa de Angeles...

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Decididamente no corresponden las palabras a los hechos dentro del cosmos político, y menos que las palabras a los hechos se ajustan las promesas a las intenciones.

Cuando el Sr. Canalejas, obedeciendo a los mandatos emanados del credo del partido liberal, reconociendo la justicia de los anhelos populares, anunció que llevaría a la discusión de las Cámaras el proyecto de ley implantando el servicio militar obligatorio, los hombres políticos declararon que no pondrían grandes vetos a la materia, sin duda porque también hubieron de percatarse de que esa nueva ley era necesidad demandada por toda la Nación.

Las facilidades aquellas que se prometieron, se han convertido en dificultades apenas el proyecto ha llegado a la alta Cámara, y todo son distingos y resistencias pasivas por parte de las clases conservadoras representadas en el Senado.

Hasta el momento actual han resultado estériles todos cuantos esfuerzos ha hecho el Gobierno por convencer a las minorías: el criterio en éstas, si no es cerrado, por lo menos lo parece. Ha sido inútil que el Sr. Canalejas recordase cómo en el pueblo existía de antiguo el recelo de esa negativa sistemática del Senado a tratar del servicio militar obligatorio, creencia que ahora forzosamente habrá de agudizarse y perjudicar el prestigio de la alta Cámara con la campaña que ya se ha iniciado contra el actual proyecto. Inútil ha sido también que el jefe del Gabinete expresara claramente que el proyecto podía modificarse, que precisamente para su mejora se llevaba al estudio de las Cámaras... Los opositores no se convencerán.

Si el proyecto no prospera, si las clases conservadoras se obstinan en no entrar en el fondo de la cuestión, será cosa de creer que los representantes de los ciudadanos están completamente divorciados del espíritu nacional. Hoy por hoy, la implantación del servicio militar obligatorio no es ya una necesidad sentida por el proletariado: la clase media, gran parte de las clases pudientes reconocen la justicia, la necesidad de implantar esa ley equitativa, la más racional, la más necesaria para barrer

odios y sembrar discordias entre los humildes y los poderosos. Si los enemigos del proyecto se tomasen el trabajo de consultar la opinión nacional, la de sus electores y entidades representadas, seguramente acabarían tantos obstáculos como vienen surgiendo desde que apareció el nuevo proyecto. ¿Que éste es defectuoso? ¿Que no está bien ajustado a la realidad? No lo negamos. Lo que si afirmamos es que todo proyecto, por serlo, es susceptible de reformarse. Venga, pues, ese trabajo legislativo, hecho con lealtad y poniendo como principio incuestionable, el deseo de que de una vez se implante en España el servicio militar obligatorio.

INFORMACION MILITAR

Licencia matrimonial

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería D. Carlos Martínez de Campos.

Destinos en Infantería

Ha sido destinado a la reserva de Segovia el capitán D. José Baquero Gómez. —El primer teniente de la escala de reserva D. Manuel Martínez Troitero, pasa de la reserva de Segovia a la de Avila.

FUERA DE ESPAÑA

UNA MADRE CRIMINAL

Según dicen de París, hace pocos días apareció en el Sena el cadáver de un niño de tres años.

De aquel triste descubrimiento no se hizo declaración alguna, ni el niño fué identificado.

Después han podido averiguarse ya todos los detalles del suceso, que es de lo más terrible y repugnante.

Una joven de veinticuatro años, natural de Bretaña, llamada Juliana Harnay, entró de criada en una tienda de vinos en Villeneuve-Saint-Georges.

Juliana tenía un niño, que estaba confiado al cuidado de manos ajenas, mediante la retribución de 15 francos mensuales.

Entregóse Juliana por completo a la embriaguez, y no sólo descuidó las

obligaciones de su empleo, sino que se gastaba en su vicio grosero cuanto ganaba, no pudiendo pagar el sostenimiento del niño.

El matrimonio que cuidaba de la criatura, en vista de que no podía cobrar las mensualidades, resolvió devolver a la madre el chiquillo.

La llegada de éste coincidió con haber sido despedida Juliana del servicio de la tienda de vinos, a consecuencia de sus excesos.

Salió Juliana al azar, con su niño en brazos, y se emborrachó espantosamente.

Entonces fué cuando arrojó la criatura a las aguas del Sena.

Nadie vió el hecho, ni la Policía nada supo, hasta que las noticias dadas por el tabernero y su mujer a varias personas acerca de su antigua sirvienta, que acababa de ser detenida como vagabunda, despertaron las sospechas de la autoridad.

Juliana empezó haciendo un relato fantástico acerca de su vida desde el día en que fué despedida de la taberna; pero sus manifestaciones fueron tan confusas que sólo sirvieron para redoblar las sospechas judiciales, y el juez ha acabado por arrancar a la criminal una detallada confesión de su delito.

Tratando de disculparse, ha dicho Juliana que debía casarse dentro de pocos días con un albañil, y éste ignoraba que tuviera un niño.

Viaje de los Reyes a Toledo

A primeros del mes próximo marcharán a Toledo SS. MM., para inaugurar una sala del Colegio de Huérfanos de Infantería, y visitar el Museo del Greco.

Los mercados

Resumen de la semana

La semana meteorológica ha transcurrido húmeda, de espesas nieblas, acabando por llover sin copiosidad pero con persistencia.

Sigue siendo muy favorable la opinión general con respecto al estado de los campos. Brotan las plantas con gran facilidad y las praderas ofrecen abundantes pastos.

Trigos.—Este negocio pierda terreno contra lo que se podía esperar.

Ayer cerró la cotización, al detall en el Canal a 45'50 reales las 94 libras.

Por partidas; denotan también las

Y levantándose, convencida ya de que solo estaba herido; dió voces a Zambo, que muerta de miedo se había refugiado en una casa inmediata al comenzar el combate.

—Ella herida y yo vivo, me dijo, y yo vivo y ella muerta, me dijo.

—¿Y cómo es posible que yo viva y ella muerta?

—¿Y cómo es posible que yo viva y ella muerta?

—¿Y cómo es posible que yo viva y ella muerta?

—¿Y cómo es posible que yo viva y ella muerta?

—¿Y cómo es posible que yo viva y ella muerta?

oian con más fuerza, debían ser producidos por muchas personas, que se dirigían a aquel sitio.

Si hubiera sido de día, si el sol hubiera iluminado el bellissimo semblante de la joven, se la hubiese visto al percibir aquel ruido sordo y persistente que indicaba la proximidad de los cristianos, sonrojarse de placer, sonreír de felicidad y dejar escapar por sus ojos una mirada febril y lucida, con la que acaso habría querido penetrar las oscuras sombras que la rodeaban.

Por fin se cumplía la primera parte de su deseo, de aquel deseo que la había atormentado tanto tiempo; al fin iba a tener a los cristianos junto a sí; al cabo iba a apoderarse de uno de ellos, hacerlo su cautivo, su esclavo y acaso su amante.

De aquí el que una aureola de felicidad parecía orlar su hermosísimo semblante. Cerciorada ya del ruido que escuchaba, se deslizó con precaución hasta el sitio en donde se encontraban los berid-omares de la guardia entregados al sueño, despertó a uno, comunicándole la noticia, y bien pronto toda la hueste, sin que se la oyese

aventuras sin fin, privaciones sin cuento, ha conseguido volver.

En el puerto óbrio de gozo aspira el aire de su patria, sus ojos vierten lágrimas nacidas al calor del reconocimiento y no viene venturoso, no trae fortuna.

Con ánimas de llegar á su aldea se ha dirigido á la estación. Aquí ha tomado billete y montado en el tren que después de estrepitosa carrera ha llegado á una estación de transbordo.

En ésta se han apeado Felipe y algunos viajeros más por tener que seguir otra línea.

Aquel pasea cabizbajo los estrechos límites de la estación. En tanto estos otros se han bajado á orillas de un río, cuyas aguas se deslizan suaves y apacibles.

Gritos de espanto, de angustia sacaron á nuestro joven de su ensimismamiento, y rápido partió hacia el lugar del siniestro. Al llegar á la margen del río vió que una joven, cuyos vestidos la sostenían á flote, agitaba las aguas para ganar la orilla, y que en ésta un caballero trataba de desembarazarse de los que lo sujetaban, sin duda con el objeto de arrojarle al río, en cuyas aguas empezaba á sumergirse la desdichada joven.

Felipe no dudó un momento ante aquel triste espectáculo y se lanzó sobre las aguas logrando salvarla de una muerte segura.

La tierna escena que siguió á aquel momento de espanto es indescriptible.

—Enriqueta! Enriqueta! hija mía— decía el atribulado padre; y la abrazaba y la besaba con la efusión de un prodigo cariño paternal.

En tanto Felipe era objeto de mil demostraciones de cariño y simpatía, por los demás testigos de aquel drama.

El agradecido padre dejó á su hija y corrió á abrazar á Felipe.

—Joven—le decía vertiendo lágrimas de agradecimiento—acabas de salvar la vida á mi hija y á mí á la vez; y quiero que me des tu nombre.

Felipe emocionado ante aquellas ternezas, exclamó.

—Señor, no he hecho otra cosa que cumplir un deber que me impone el amor á mis semejantes; yo le doy de todo corazón un millón de gracias por su agradecimiento, y con mucho gusto me acompañes en casa de María.

Felipe palideció y dudó un momento, pero vencido por la tenaz porfía del padre de Enriqueta accedió, y en su compañía fueron á ver á su adorada María.

Esta, al ver á Felipe, no pudo reprimir una exclamación de gozo, é inmediatamente les llevó á un gabinete lujosamente adornado, llamando después á su hermano.

Este hizo un signo de extrañeza, y después de saludar á los que acababan de llegar, dijo con voz pausada:

—Ustedes me dirán á qué debo el honor de esta visita.

Entonces el padre de Enriqueta tomó la palabra y explicó lo acaecido días antes en la estación.

El hermano de María al escuchar aquel relato se conmovió. En tanto, el padre de Enriqueta continuaba diciendo:

—Por tanto, podéis comprender la causa que me impele á que haga á usted esta visita. Vengo á tratar de la boda de Felipe con su hermana. Felipe es rico.

E inmediatamente sacó de la maleta un cofre con 150.000 pesetas en papeles y algunas monedas de oro. Después abrió un precioso estuche. En el fondo se veía una cruz de oro y plata incrustada de piedras preciosas; era la cruz de Beneficencia. El padre de Enriqueta la puso en el pecho de Felipe que estaba emocionado; y al mismo tiempo le dió una tarjeta. En ella se leía en letras de oro: Así premia la patria á los hijos

que sacrifican la vida en aras de la de sus hermanos.—Enriqueta.

—Felipe se casó con María. Más no paró aquí su dicha; el hermano de ésta se casó con la hermana de Felipe, y su padre vivió rodeado de sus hijos largo tiempo, colmándose de bendiciones.

—Devolver á dicha autoridad el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Sepúlveda, correspondiente al año de 1909.

—Informándole asimismo en el recurso de alzada interpuesto por don Victoriano Merino, contra acuerdo del Ayuntamiento de Navas de San Antonio, negándole el derecho á percibir 374,50 pesetas como auxiliar del Secretario.

—Denegar la solicitud de Asunción Herrero, de esta capital, relacionada con que por la Diputación se le concedan los recursos necesarios para gastos de matrícula y libros que son necesarios en la Escuela Normal.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Informándole asimismo en el recurso de alzada interpuesto por don Victoriano Merino, contra acuerdo del Ayuntamiento de Navas de San Antonio, negándole el derecho á percibir 374,50 pesetas como auxiliar del Secretario.

—Denegar la solicitud de Asunción Herrero, de esta capital, relacionada con que por la Diputación se le concedan los recursos necesarios para gastos de matrícula y libros que son necesarios en la Escuela Normal.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

que sacrifican la vida en aras de la de sus hermanos.—Enriqueta.

—Felipe se casó con María. Más no paró aquí su dicha; el hermano de ésta se casó con la hermana de Felipe, y su padre vivió rodeado de sus hijos largo tiempo, colmándose de bendiciones.

—Devolver á dicha autoridad el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Sepúlveda, correspondiente al año de 1909.

—Informándole asimismo en el recurso de alzada interpuesto por don Victoriano Merino, contra acuerdo del Ayuntamiento de Navas de San Antonio, negándole el derecho á percibir 374,50 pesetas como auxiliar del Secretario.

—Denegar la solicitud de Asunción Herrero, de esta capital, relacionada con que por la Diputación se le concedan los recursos necesarios para gastos de matrícula y libros que son necesarios en la Escuela Normal.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Informándole asimismo en el recurso de alzada interpuesto por don Victoriano Merino, contra acuerdo del Ayuntamiento de Navas de San Antonio, negándole el derecho á percibir 374,50 pesetas como auxiliar del Secretario.

—Denegar la solicitud de Asunción Herrero, de esta capital, relacionada con que por la Diputación se le concedan los recursos necesarios para gastos de matrícula y libros que son necesarios en la Escuela Normal.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Denegar la solicitud de Asunción Herrero, de esta capital, relacionada con que por la Diputación se le concedan los recursos necesarios para gastos de matrícula y libros que son necesarios en la Escuela Normal.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Señalar el día 22 de Diciembre próximo para que se celebren las licitaciones de los caminos vecinales de Cuellar á Membibre (destajo número 4) y Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

bres asesinos, más de una veintena de banqueros del Consejo municipal de Pitsburgo, condenados á largas penas de prisión á consecuencia de multitud de estafas.

Los presos organizaron una fiesta íntima en la que reconstituyeron los delitos á que responden sus condenas.

Además representaron una pieza teatral muy entretenida, á la cual adaptaron música en extremo original, obteniendo el éxito más completo.

El refectorio de la prisión fué convertido en teatro, y en él los banqueros que habían sobornado á consejeros municipales y muchos de éstos con tenados por haber aceptado las ofertas de soborno, representaron una función burlesca, especie de revista, en la cual desfilaron toda clase de tipos, reproduciéndose la mayor parte de los escándalos de la política y de la banca, que se han hecho públicos en los últimos seis años, y en los cuales habían tomado parte casi todos los que representaban la pieza.

La parte más saliente y celebrada de esta singular fiesta fué aquella en que el consejero municipal de la ciudad de Pitsburg Sr. Kline recitó un monólogo exponiendo las dificultades que oponen las leyes á las gestiones de los banqueros compañeros de prisión.

La concurrencia que llenaba el refectorio prorrumpió en grandes carcajadas. Terminó la fiesta con una jocosa pieza representada por otros tres banqueros.

PROVISON DE ESCUELAS

La Gaceta de ayer publica la siguiente Real orden:

Ilustrísimo señor: Vista la consulta formulada por la Junta provincial de Instrucción pública de Alava, respecto á la posibilidad de nombrar maestros interinos, á falta de titulares, á los que posean solamente certificado de aptitud; teniendo en cuenta el número de escuelas cerradas que existen en dicha provincia, por falta de personal, y la necesidad de atender á la enseñanza y educación de los niños.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

Que las escuelas cuya dotación sea de 500 pesetas puedan ser desempeñadas interinamente por personas que posean solamente certificado de aptitud, en el caso de que no existan aspirantes con título profesional, cuya declaración hará expresamente la Junta provincial al acordar cada nombramiento.

Es asimismo la voluntad de S. M. que esta disposición tenga carácter general.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 1.º de Octubre de 1910. —Burell.

Señor Subsecretario de este ministerio.

Nueva conducción de correos

La Dirección general de Correos está haciendo gestiones para establecer un nuevo servicio de conducción de correspondencia en carruaje ó á caballo entre las oficinas de Cerezo de Abajo (Segovia) y Aranda de Duero (Burgos). Las proposiciones de los que quieren desempeñar ese servicio se reciben en la Administración de Correos de esta capital hasta el día 3 del próximo Diciembre, de diez á doce de la mañana.

Es un servicio que mejora grandemente á varios pueblos de esta provincia que se ven obligados á recibir hoy su correo por Valladolid y línea de Ariza, aparte de lo que en general beneficia á los pueblos de los partidos de Riaza y Sepúlveda.

ESCUELAS Y MAESTROS

Presupuestos. Se han recibido los presupuestos escolares de Alconada, Vegafria, Castillejo de Mesleón y Muñoveros.

Pensiones

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha acordado declarar á doña Alejandra de la Fuente Saoristán con derecho á una pensión de orfandad.

Cantidades devengadas y no cobradas

En la primera remesa de fondos que realice la Junta provincial, se deducirán y entregarán á D. Luciano Paomo Casado, D. Eustaquio Herreranz Bartolomé, maestros interinos de Donhierro y Riaza, los haberes que se les adeudan.

El robo del Monte

ACLARACION

El ordinario de Segovia á Madrid, D. Polonio de Lucas, nos ruega hagamos constar que no es cierto, como por alguien se ha dicho, que él viera en la mañana del sábado tomar el tren de las cuatro, con dirección á Madrid, á cuatro desconocidos, pues en dicho día no pudo ir á la corte por tener enferma á su esposa.

Quedan satisfechos los deseos del señor de Lucas.

De viaje

Ha llegado á esta capital, la marquesa de Santa María del Villar.

—Después de pasar una corta temporada en Segovia al lado de su hijo, el alumno de la Academia de Artillería, D. Luis Armada, marqués de Santa Cruz de Rivadulla, hoy sale para Madrid la condesa viuda de Revillagigedo, acompañada de su bella hija Encarnación.

—Hoy en el tren de la una y media han llegado más de 20 viajeros que han marchado á Turégano, para concurrir á las ferias de aquella villa.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, tomadas á las ocho de la mañana en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	671,9
Dirección del viento.	O.
Fuerza del fd.	Fuerte.
Estado del cielo	Cubierto.
Higrómetro.	95
Pluviómetro (Vispera).	3,25 mm.
Evaporímetro (fd).	2º mm.
Máxima al sol (fd).	21,5
Irradiación solar (fd).	45º
Máxima á la sombra (fd).	16º
Mínima á la sombra	8º
Anemómetro	117,5 km.
Irradiación terrestre	7º

NOTICIAS

Comisión á Madrid

Han salido para Madrid, el alcalde señor Zúñiga y el Sesmero Sr. Bermejo Mayorral, con objeto de gestionar asuntos que interesan á la Comunidad.

Durante la ausencia del Sr. Zúñiga se ha encargado de la Alcaldía, el teniente alcalde, D. Eleuterio Oñero.

Después de larga y penosa dolencia soportada con cristiana resignación, ha entregado su alma á Dios, la respetable y bondadosa señora doña Dolores Baeza, esposa de nuestro querido amigo don León Yoldi.

No han sido bastantes los recusos de la ciencia, ni los cuidados solícitos de la familia, para contener los estragos del mal, que ha tenido tan funesto desenlace.

Esta muerte será muy sentida en Segovia, donde contaba la señora de Yoldi con muchas y buenas amistades, por sus cristianas virtudes y afable trato.

Descanse en paz la señora finada, y reciban su desconsolado esposo, sus ahijados hijos y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que les afijó.

La Económica y la Cámara de Comercio

Mañana á las seis de la tarde, celebrará Junta general, la Sociedad Económica, para la elección de vocales de los consejos superior y provincial de Fomento, y modificación del reglamento.

También está convocada á Junta general, el jueves á las siete de la tarde, la Cámara de Comercio, con objeto de designar vocales para los consejos de Fomento.

respirar apenas; se encontraba colocada en sus puestos, disponiendo sus armas para defender la dormida ciudad del ataque nocturno de los sitiadores.

Ya hemos contado lo que sucedió: vencedores los cristianos al principio, por más que los árabes se batieron como leones, hubiéranse apoderado de la villa á no haber avisado á los de la alcabza, que apelaron al medio de las piedras, con lo cual hicieron retroceder á las gentes de Mendaña y de Alvar Pérez; pero una vez declarada la retirada, Zaida, que aunque en segunda línea, no había dejado de descargar soberbios golpes contra los contrarios, avanzó resuelta entre los que huían, y detuvo el brazo de un ben-id-omar que iba á descargar su cimitarra sobre un caballero, que tendido á sus piés, y herido ya, trataba aún de defenderse con el puñal que blandía en la distra mano.

—¡Alto! No le mates—gritó la joven—, es mi prisionero.

El ben-id-omar se volvió ceñudo hacia el que de aquella manera le impedía destruir á un contrario, y soltó una irónica carcajada al reparar en el imberbe rostro

del mancebo, que tallo parecía Zaida, iluminado entonces por las primeras tintas de la aurora.

—Está herido y quiero hacerle mi esclavo—continuó la joven, sin hacer caso de la brutal risa del soldado—; Allah premia á los que defienden su religión, pero mayor premio obtiene el que castiga á su enemigo, humillando su soberbia.

—Haz lo que quieras, rapaz—murmuró el ben-id-omar.

Y se alejó hacia el sitio en que sus compañeros contaban sus muertos y heridos.

Zaida entonces se inclinó sobre el caballero, y creyó por un momento que todo su trabajo había sido inútil, porque el aspecto cadavérico del cristiano, que no era otro que D. Lope de Mendaña, le hacía aparecer difunto; pero bien pronto se convenció de que era solo un desmayo producido por la pérdida de la sangre que en gran cantidad corría por sus abiertas heridas.

—¡Ya es mío! ¡ya es mío!—murmuró la joven cuyo semblante se iluminó de nuevo con súbita alegría—: ¡Oh! ¡y qué hermoso! ¡qué hermoso es!

Un ángel

Ha subido al cielo, a los cinco años de edad, el niño encantador Julio Máximo Rueda Rincón, hijo de nuestro buen amigo, el acaudalado industrial, D. Julián Rueda.

A los afligidos padres y demás familia del niño finado, enviamos nuestro pésame más sentido por tan dolorosa pérdida.

Novena

Mañana, dará comienzo en el colegio de religiosas Concepcionistas (San Martín), la novena que estas dedicarán a su Excelsa Patrona, María Inmaculada.

Todos los días, a las cinco de la tarde, se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, gozos y sermón, que estarán a cargo de D. Fructuoso Nieto, maestro Ceremonial de esta S. I. C. de los Reverendos Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María y de los Franciscanos.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de Quintanar de la Cuesta (Burgos), doña Juliana Gil Pérez, residente en Martí Miguel.

Enfermos

Se encuentra en Madrid enfermo de algún cuidado, el señor Marqués de Quintanar, nuestro respetable amigo.

Hacemos votos por la salud del ilustre enfermo.

También, se halla ligeramente indispueta, la distinguida esposa del teniente coronel de Artillería, jefe del Parque Sr. Pérez Rubio.

La deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Cosas del tiempo

Se han cumplido los vaticinios de los astrónomos, y el tiempo ha sufrido un cambio brusco.

Hoy hemos sentido los efectos de una violenta borrasca de viento y agua, habiendo también granizado con fuerza extraordinaria.

La borrasca se presentó acompañada de gran aparato eléctrico.

El barómetro marca un régimen lluvioso, y la temperatura ha descendido notablemente.

De días

Mañana, San Andrés, celebran la fiesta de sus días, los Sres. Arana, Marcos, López, Arrincea, Reguera, Lorenzo, Herranz, Plaza, Hernanz, Peña, y de Frutos, entre otros.

También están mañana de días, los curas párrocos de Valsain y San Cristóbal, Sres. Morato y Martín.

Felicidades.

Matrimonio

El día 2 de Diciembre contraerán matrimonio en Madrid, el joven D. Cándido Morato Badillo, guarda de los reales pinares de Balsain, y una linda joven madrileña.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados varios infractores de las ordenanzas municipales.

Sesión

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reúne suficiente número de concejales.

A la orden del día hay varios asuntos.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado las defunciones de Dolores Baeza Ledesma, de cuarenta y seis años, casada, y la de Máximo Rueda Rincón de cinco años. Nacimientos, ninguno.

Movimiento de viajeros

Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel Comercio, los señores D. Federico Preestul, D. Mariano Gora y tres turistas.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Espectáculos

TEATRO MIÑON

Para hoy

A las cinco y media:

«Dora ó la Viuda alegre» y el estreno de «Juegos malabares».

A las nueve:

«Carne flaca» y Apaga y vámonos.

MERCADOS

Segovia 29

Muy encalmado el negocio sobre trigos; ayer se vendió un piquillo, de 25 fanegas de trigo que se pagaron, á 45,50 reales fanega.

En los demás nada se ofrece, continua ofreciéndose centeno, á 30 reales, sin aceptación y cebada, á 26, pero nada se hace.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—Marca Extra «Pilarcita» los 100 kilos, á 37,50 pesetas. Marca «Extra Josefina» los 100 kilos, á 37 pesetas.

Idem 1.º superior, los 100 kilos, á 36. Idem corriente, á 35. Idem Victoria, á 33,50. Idem de 2.º, á 29.

Cuéllar 27

Sigue haciéndose algunas operaciones de trigo, á 44 reales fanega.

En el mercado siguen los siguientes:

Trigo, á 44,50. Centeno, á 35. Cebada, á 24. Algarrobas, á 28. Lentejas, á 38. Avena, á 15. Garbanzos, á 144. Idem regulares, á 120. Alubias, á 102. Mueles, á 32. Patatas, á 6 reales arroba.

El Corresponsal.

Santa María de Nieva 27

Encalmado el mercado y los precios los siguientes:

Trigo, á 46 reales. Centeno, á 32. Cebada, á 24. Algarrobas, á 23. Avena, á 18. Garbanzos, á 190. Patatas á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 29 (4,30 tarde.)

Canalejas y el Rey

El Sr. Canalejas ha despachado con el Rey, informándole del curso de los debates y de los asuntos pendientes.

Firma regia

También Cobián ha despachado con S. M. quien ha firmado dos decretos; uno, autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes, un proyecto de modificación de la ley de colonización interior; y otro, haciendo una pequeña combinación de gobernadores.

Canalejas ha dicho que esta tarde hariase pública esta combinación, que según mis noticias alcanza á los gobernadores de Zaragoza, Gerona, Cádiz y Vizcaya.

También se ha firmado el ascenso á capitán de fragata del teniente de navío Sr. Llanos.

El sustituto de Alanis

Merino está enfermo de algún cuidado á consecuencia de una mala digestión. Aunque los médicos le han prohibido que se levante, es muy posible que hoy abandone el lecho para ir á Palacio, con objeto de que firme el Rey, el nombramiento de jefe superior de la Policía.

La cuestión azucarera

Canalejas y Cobián celebraron esta mañana extensa conferencia que duró más de una hora, sobre la cuestión de los azúcares.

Calbatón, enfermo

El ministro de Fomento se encuentra enfermo; por cuya causa no asistió hoy al Ministerio.

El cólera

Por noticias oficiales, sábase que la epidemia cólerica se ha declarado, y está causando grandes estragos en las islas de Madera. Se han adoptado grandes precauciones sanitarias en todos los puertos españoles, y especialmente en las islas Ca-

narias, para evitar la propagación.

El cuerpo de vigilancia

La Gaceta de hoy publica el nombramiento de tribunal para las próximas oposiciones á ingreso en el cuerpo de Vigilancia.

La peste bubónica

También publica dicho periódico oficial, el anuncio de que el día 12 de Octubre, se registraron los dos últimos casos de peste bubónica en Pernambuco.

El tiempo

Hoy hace un día desapacible. No deja de llover, y por lo tanto abunda más el agua que las noticias, que son escasas.

BERMÚDEZ

CONSULTORIO

Médico Quirúrgico y Oftalmológico

A cargo de

DON BERNARDO BETEGÓN

Ex interno de los hospitales de Madrid, y médico especialista.

HORAS: de once á una, en

ETREROS

ARRIENDO

Se arrienda el molino titulado de Los Frailes, en término de Escobar de Polendos.

Para informes, Gumersindo Gallego y Regino Marcos, en dicho pueblo.

ANUNCIO

Se admite ganado vacuno á pastos, desde esta fecha, al 3 de Mayo de 1911. Informes en El Espinar, en casa de doña Tomasa Rodríguez Arce.

JOAQUIN GARCIA (Nariche)

Pone en conocimiento del público en general, que en vista de los muchos encargos que se le confían y con el fin de servirlos con la mayor prontitud, se ha visto obligado á obtener un abono para todos los trenes, pudiendo de esta forma servir urgentemente, en un caso imprevisto. Al mismo tiempo, y para dar más facilidades, y con el fin de que cierta clase de clientela pueda dar personalmente los avisos, ha dispuesto—de acuerdo con el dueño—recibirlos, además de los sitios de costumbre, en la acreditada pescadería de Fernando García, Plaza Mayor.

También advierte que á pesar de la baratura, prontitud y exactitud, responde de todos los encargos.

COOPERATIVA MILITAR

(Sección de ultramarinos)

Desde el día 1.º del próximo mes de Diciembre se dará una participación de dos reales en el número 29.736 de la Lotería nacional, correspondiente al sorteo de Navidad del corriente año, por cada 50 reales de gasto que se hagan en la misma.

ARRENDAMIENTO DE PASTOS

Se arriendan los abundantes pastos de Mazuecos, en la jurisdicción de Valverde, hasta Mayo de 1911.

Dirigirse á Enrique Tabanera, en dicho pueblo, quien dará informes.

POLONIO DE LUCAS

ORDINARIO

DE MADRID A SEGOVIA Y VICEVERSA

En Madrid: Siete de Julio, núm. 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia: Infanta Isabel núm. 14, (Antes Reoyo).

TELÉFONO NÚM. 51.

Gran comercio

de tejidos de ropas hechas

Para señora caballero y niño, á precios fabulosamente baratos. A todos los que tengan á bien de comprar en esta casa, se le dará participación para la lotería de Navidad.

Se necesita un chico con buenas referencias, de catorce á diez y seis años.

JUAN BRAVO, 48, SEGOVIA

PERDIDA

Se ha extraviado en Turégano una pollina de diez y ocho meses de edad, pelo rucio oscuro, talla desarrollada, y en la lazada izquierda un lunar negro; herrada de las manos.

Quien sepa su paradero, avise á su dueño, Julián Sanz, en Turégano, que gratificará.

CLASES DE MATEMATICAS

PROFESORES FACULTATIVOS

Preparación especial para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES Y EN EL CUERPO DE TELEGRAFOS

El 14 de Julio próximo, última convocatoria para las primeras, con los programas vigentes y admisión de solicitudes en todas las Academias.

NO SE FORMAN GRUPOS DE MÁS DE 6 ALUMNOS

PARA QUE TODOS EXPLIQUEN DIARIAMENTE

HONORARIOS (Preparación completa para Militares, 75 pesetas. Asignaturas de Matemáticas para Telegrafos, 25 pesetas.

INFORMES: CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 1.

ANIS MANCHEGO

HIJOS DE P. VELA QUINTANAR DE LA ORDEN

Primera y única fábrica á vapor en esta plaza, premiada en las Exposiciones de Zaragoza, Barcelona, Madrid y París.

Este rico anisado se vende en todos los principales establecimientos.

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA

Seguro de ganados

Garantiza el riesgo por muerte, inutilización, robo y extravío.

TARIFAS MUY ECONOMICAS

CAPITAL SOCIAL Suscrito, 1.000.000 Ptas. Desembolsado, 250.000

Autorizada por R. O. 1.º Septiembre 1909

SEGUROS DE QUINTAS

COMPLEMENTARIO DE INCENDIOS

Delegado en Segovia: D. Alejandro González Salamanca.

ISABEL LA CATOLICA, 11, PRINCIPAL

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros fecha 22 de Septiembre de 1902.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona...

SRES. ROLDOS Y COMP.
Pública del Centro, 37.
SRES. OLIVE Y COMP.
Puertaferriera, 2.

En Madrid...

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcaía, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

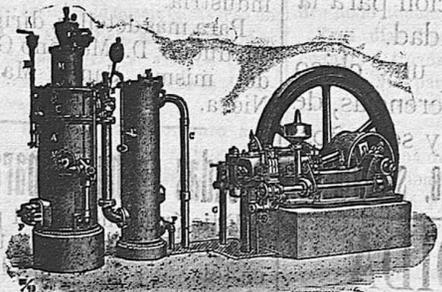
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KOERTING

BARCELONA

MADRID

TRASPALACIO, NÚM. 2

FLORIDABLANCA, NÚM. 3



Instalaciones de Motores de gas Koerting

por aspiración,

las más económicas en su marcha,

las más esmeradas en su ejecución.

Calentaciones higiénicas

de baja presión y termosifón.

Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas.

Aparatos por chorro Koerting.

Maquinas. Herramientas. Útiles. Gatos. Aparajos y Cabrestantes.

Representante para esta provincia, D. ANTONIO MARIA DE CÁCERES.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo.

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6. SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expendem, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortali- zas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras orónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2,50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 63. En Cuéllar: Farmacia de la viuda de Lozano, y en Sangareía: Farmacia de Gómez y García.

SE VENDEN

en condiciones ventajosas un gramófono de concierto con 70 discos diferentes, una bicicleta y un reloj de caja Moredt, de repetición, péndola real con nueve varillas; y un reloj cuadrado, forma cometa, con in-

crustaciones de nácar y cuerda para quince días.

Darán razón en la calle de San Francisco, núm. 5, principal.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singa- pore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y el 5 de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Robajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Robajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regular.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabani- lla, Curacao, Puerto Caballo y La Guay- ra, admitiendo pasaje y carga para Ve- racruz con trasbordo en Habana. Com- bina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos direc- tos. Combinación para el litoral de Cu- ba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pe- dro de Macoris, con trasbordo en Ha- bana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le en- carguen.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas, comple- tamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Vasagali

Plaza Mayor, 41

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finí- simas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.